

**El C.P.C. Felipe Pérez Cervantes presentó la conferencia
Actualidad de las Normas de Información Financiera en México y en AL**

24 de febrero de 2016

Redacción por: Agustín Martínez Trejo

* En el marco del Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización que se lleva a cabo en la FCA

Dentro del ciclo de conferencias magistrales del Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG), que se lleva a cabo en la Facultad de Contaduría y Administración, el C.P.C. Felipe Pérez Cervantes, presidente del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), dictó la conferencia Normas de Información Financiera en México y en América Latina, el pasado 24 de febrero de este 2016 en el auditorio Maestro José Antonio Echenique García.

Acompañaron al conferencista en el presídium los siguientes funcionarios: Dr. Juan Alberto Adam Siade, director de la FCA y Dr. Alfredo Adam Adam, Profesor Emérito de la UNAM, coordinador del SUG y exdirector de la FCA, además del C.P. Jorge Barajas Palomo, secretario Técnico del Seminario.



Durante su mensaje, Adam Siade expresó su beneplácito por contar con la presencia de Pérez Cervantes, de quien, recordó, es egresado de la FCA. Enseguida destacó que el SUG es uno de los seminarios más activos dentro de la UNAM y felicitó públicamente al coordinador y a quienes colaboran dentro del Seminario. El Director de la Facultad agregó que las conferencias que conforman el SUG han tenido gran impacto dentro de la comunidad universitaria y de los profesionales del área contable-financiera y de auditoría gubernamental del país.



De igual forma, felicitó a los alumnos por su asistencia e informó que la conferencia se estaba transmitiendo de manera simultánea al auditorio Tomás López Sánchez para que lo aprovechara un mayor número de estudiantes, pues, reiteró, el SUG es de carácter formativo, e inclusive informó que se están editando cuadernillos de las conferencias que se han presentado y que se difunden en todo el país a los interesados, pues los temas han sido de gran interés y expuestos por expertos y funcionarios públicos, como en el caso de Pérez Cervantes.

En su turno, Alfredo Adam Adam agradeció la presencia de Pérez Cervantes y el apoyo de la Dirección de la FCA para continuar organizando las conferencias del SUG; aclaró que el objetivo de éste es traer a expositores de primer nivel del área de gobernabilidad y fiscalización. Recordó, asimismo, que el SUG se creó en septiembre del 2014 por acuerdo de la Rectoría de la UNAM, en beneficio de la comunidad universitaria y mencionó que, las conferencias se transmiten de manera simultánea a través de la página web de la FCA, por lo que hizo votos porque se aproveche este tipo de eventos.



Luego de que Jorge Barajas leyó la semblanza del expositor Pérez Cervantes, éste, al entrar en materia, explicó que las Normas de Información Financiera están presentes en toda la actividad profesional que se lleve a cabo en cualquiera de las ramas contable-financieras, por lo que aseveró que el CINIF es una respuesta a la necesidad de normatividad contable; es un organismo independiente y plural que responde al requerimiento de converger con la normatividad internacional y que está cumpliendo con los objetivos de transparencia, objetividad, confiabilidad y calidad.



Las Normas de Información Financiera, continuó Pérez Cervantes, por muchos años fueron conocidas como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, pero la tendencia internacional es que estén más enfocados hacia el concepto de normatividad, que al de principios y por eso el cambio de nombre en el ámbito mundial.

El presidente del CINIF mencionó algunas de las principales actividades que este organismo lleva a cabo, como la de emitir normas de información financiera para empresas privadas y para entidades con propósitos no lucrativos. Explicó que ya se publicaron las Normas de Información Financiera para este 2016 en tres versiones: la versión profesional, la versión estudiantil y se agregó recientemente una versión electrónica.

Pérez Cervantes enfatizó en que el CINIF está muy involucrado con el ámbito internacional y recordó que la normatividad aplicable en México tiene las siguientes características: las empresas privadas mexicanas aplican las NIF que emite el Consejo, tanto para propósitos lucrativos como para propósitos no lucrativos; el sector financiero, como bancos y casas de bolsa también aplican las NIF mexicanas y en el sector afianzador y asegurador ocurre lo mismo, explicó.



El presidente del CINIF mencionó que este organismo ha mantenido un alto grado de convergencia con sus homólogos en el mundo, por lo que interactúa con el IASB (International Accounting Standard Board) por sus siglas en inglés, es decir, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, la cual ha creado grupos de expertos en otros países. Refirió que la interacción del CINIF en la parte internacional con el IASB es muy intensa, porque opina sobre proyectos de nuevas normas de

información financiera en el mundo, proponiendo cambios a las normas y difundiendo las normas finales que emite el IASB.

Al ampliar su comentario, Pérez Cervantes dijo que la interacción entre el CINIF y el IASB es tan intensa que por lo menos una vez al año los representantes de éste vienen a México a reunirse con el CINIF, así como con representantes de grupos regionales de todos los continentes del mundo.

Incluso, en la actualidad, Pérez Cervantes también preside el GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera), que se estableció el 28 de junio de 2011 y está conformado por los organismos emisores de normas contables de 17 países de América Latina. Después de la interesante conferencia, el coordinador del SUG, Alfredo Adam, le entregó un reconocimiento a Felipe Pérez Cervantes, por su participación en el Seminario.